



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.122/12

AYUNTAMIENTO DE TIÑOSILLOS

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto establecen los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 47 y 48 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que, mediante Decreto de fecha 26 de marzo de 2.012, el Sr Alcalde Presidente, Don Carlos García González, por causa de ausencia temporal del Municipio por sometimiento a tratamiento médico, a partir del día 9 de abril de 2.012 y hasta el 6 de mayo de 2.012 ha procedido a delegar la totalidad de las funciones durante el periodo de tiempo de su ausencia, en el Primer Teniente de Alcalde, Don José Luis Carrero González.

Tiñosillos a 28 de marzo de 2012

El Alcalde, *Carlos García González*